

SOBRE LA ORIENTACIÓN DE CIERTOS SEPULCROS MEGALÍTICOS DE CORREDOR DEL PAÍS VASCO MERIDIONAL

Ángel ARMENDÁRIZ

*Dpto. de Arqueología Prehistórica. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Museo de San Telmo. 20003 San
Sebastián: Dpto. de Ciencias Históricas. Universidad de Cantabria. 39005 Santander*

Resumen

El propósito de esta comunicación es llamar la atención sobre la peculiar orientación de un reducido grupo de sepulcros megalíticos, situados en la margen izquierda del curso medio del Ebro, que presentan sus corredores abiertos en una componente Sur o muy próxima a ésta, en neto contraste con lo observable en los monumentos semejantes de áreas vecinas y de otras regiones peninsulares, masivamente orientados hacia el Este-Sudeste.

Palabras Clave: Orientación, dolmen, País Vasco.

Abstract

The aim of this paper is to draw attention to the peculiar orientation of a small group of megalithic tombs placed on the left bank of the middle Ebro valley. The passages of these megaliths face the South, in contrast to those observed in similar monuments of the adjoining areas and other regions of the Iberian Peninsula, which are consistently oriented to the East-Southeast.

Los corredores de una serie de sepulcros megalíticos situados en la margen izquierda del valle medio del Ebro, en los actuales territorios de La Rioja, Alava y Navarra, presentan la peculiaridad, desconocida en áreas próximas, de estar orientados hacia el Sur o en componentes próximas a ésta, con una rara uniformidad.

En esencia, estos sepulcros integran el conocido grupo de la Rioja alavesa, compuesto por ocho monumentos (uno de ellos, Alto de la Huesera, aparentemente sin corredor). De occidente a oriente: La Cascaja o Pecaña (en territorio de La Rioja), Layaza, El Sotillo, San Martín, Alto de la Huesera, La Choza de la Hechicera, El Encinal y Los Llanos. El conjunto, alineado al pie de la Sierra de Cantabria a una altitud de 580 a 680 m.s.n.m., probablemente se prolongaba más al Este,

donde se han hallado indicios de algún otro monumento hoy completamente desaparecido. Su latitud aproximada es de 42° 35' y su longitud se sitúa entre 2° 20' y 2° 45'.

A estos sepulcros se suman, desde el punto de vista que aquí nos interesa, otros tres, situados en Navarra. Uno de ellos, el llamado hipogeo de Longar, aunque de estructura muy diferente, supone la prolongación oriental, ya en tierras navarras (Viana), de la estación megalítica de la Rioja alavesa. Los otros dos monumentos, Portillo de Eneriz y La Mina de Farangortea, se localizan más lejos, en término de Artajona, en una latitud parecida a la de los dólmenes riojanos y en una longitud aproximada de 1° 45'.

Todos ellos, como he dicho, tienen en común una anormal orientación de sus corredores hacia el Sur o S.SE. Este hecho ha sido ya señalado desde hace tiempo y ha merecido algunos comentarios por parte de determinados investigadores que se han ocupado del megalitismo regional (APELLÁNIZ, 1974 y 1975; ANDRÉS, 1977a y 1977b; VIVANCO, 1981).

Pero me parece que el fenómeno es digno de ser anotado con una mayor atención. A mi juicio, de ningún modo puede interpretarse como casual y creo que evidencia una precisa preocupación por parte de los constructores de megalitos de la zona, como reflejo de determinadas actitudes ante la muerte que me parece interesante investigar.

Por tanto, he recogido las orientaciones de los sepulcros de corredor conocidos en el País Vasco, situados todos ellos en tierras bajas de la cuenca del Ebro (Fig. 1). Debido a ciertas contradicciones y errores constatados en la literatura existente, he preferido tomar yo mismo los rumbos con ayuda de una brújula de precisión, tomando como referencia el eje central de los corredores, medido desde su proyección en el fondo de las cámaras. No me ha parecido necesario hacer gala de una exactitud escrupulosa, seguramente fuera de lugar dados los medios presumiblemente utilizados por los constructores de megalitos, lo irregular de las estructuras y las restauraciones practicadas en algunas de éstas. La declinación magnética actual para la zona es de unos 4° W., despreciable para los propósitos de este trabajo. Los rumbos de brújula (en grados sexagesimales) se han redondeado a 0° o 5°. El resultado es el siguiente (Norte Magnético, año 1995):

AITZKOMENDI	115° (1)
SORGINETXE	140° (2)
SAN SEBASTIAN SUR	105°
LA MINA DE SALCEDO	145° (3)
LOS ANDRINALES ?	(4)
LA CASCAJA	195°
LAYAZA	150°
EL SOTILLO	190°
SAN MARTIN	175°
ALTO DE LA HUESERA	130° (5)
CHOZA DE LA HECHICERA	150°
EL ENCINAL	145°
LOS LLANOS	155°
LONGAR	180°
PORTILLO DE ENERIZ	180°
LA MINA DE FARANGORTEA	175/190° (6)

Según esto, por sectores se obtiene la siguiente distribución:

E.-E.SE. (90-112°):	SAN SEBASTIAN SUR (105°)
E.SE.-S.E. (112-135°):	AITZKOMENDI (115°)
SE.-S.SE. (135-157°):	SORGINETXE (140°) ?
	LA MINA DE SALCEDO (145°) ?
	EL ENCINAL (145°)
	LAYAZA (150°)
	CHOZA DE LA HECHICERA (150°)
	LOS LLANOS (155°)
S.SE.-S. (157-180°):	SAN MARTIN (175°)
	LONGAR (180°)
	PORTILLO DE ENERIZ (180°)
	LA MINA DE FARANGORTEA (190°)
	EL SOTILLO (190°)
	LA CASCAJA (195°)

En realidad, este último grupo se define como orientado simplemente al Sur, con la particularidad de La Cascaja y El Sotillo, así como el corredor de La Mina de Farangortea, cuyos ejes sobrepasan los 180°, llegando a apuntar, incluso, al cuadrante suroccidental.

En resumen, las mediciones realizadas demuestran que las orientaciones al Sur o próximas a él no son características de todos los sepulcros de corredor vascos, sino privativas de un ciertamente numeroso grupo de ellos, que se desdobra en dos núcleos geográficamente bien definidos: la Rioja y Artajona.

Puede resaltarse esta peculiaridad, mediante comparaciones con otros conjuntos megalíticos ibéricos, tal como han hecho ya, de modo sumario, investigadores de otras regiones (URIBARRI, 1975; DELIBES y SANTONJA, 1986). Por mi parte, he elegido como elementos de comparación tres grupos de sepulcros de corredor que cuentan con estudios modernos e informaciones precisas: el núcleo de La Lora, en Burgos; los sepulcros de Salamanca (DELIBES y SANTONJA, 1986); y los sepulcros de Valencia de Alcántara, en Cáceres (BUENO, 1988). El resultado puede verse en la (Fig. 2); y, en la (Fig. 3), una comparación más precisa con los sepulcros de La Lora, similares y muy próximos a los vascos (7).

El grupo objeto de esta comunicación destaca claramente, con sus orientaciones de tendencia meridional, respecto a los restantes conjuntos, que presentan una tendencia al E.SE. Lo mismo sucede respecto al grupo de 15 monumentos del área noroccidental de la Península seleccionados para un análisis reciente (LÓ-

PEZ PLAZA *et al.*, 1991-92), según el cual dichos sepulcros se orientan entre 114° y 126° (N.G.). En el área meridional de la Península ocurre algo parecido, según un trabajo también reciente (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ *et al.*, 1990), en el que, no obstante, se evidencia un cierto -modesto- porcentaje de orientaciones hacia el Sur, que parecen privativas de sepulcros granadinos sobre los que no dispongo de informaciones más concretas.

Por otra parte, esta orientación generalizada al E.SE. no es sólo propia de los sepulcros de corredor. Es suficientemente conocida y mayoritaria en todo tipo de estructuras dolménicas peninsulares, como se desprende de numerosas publicaciones, aunque no conozco estudios específicamente dedicados a este problema. Así, es también la orientación predominante en los dólmenes simples del País Vasco, tal como se ha señalado desde las excavaciones de principios de siglo. En la (Fig. 4) se representa gráficamente la orientación de una serie de estos pequeños monumentos de planta rectangular localizados en Gipuzkoa, en donde existen datos obtenidos y publicados recientemente (ALTUNA *et al.*, 1990), que pueden servir como referencia para otros grupos cantábricos.

Vista la excepcionalidad de la orientación de los sepulcros de corredor riojanos y navarros, con respecto, tanto a sus congéneres, como a dólmenes de otros tipos, cabría ahora interrogarse sobre las causas de tal originalidad. Para ello, se me ocurren dos géneros de preguntas. En primer lugar: ¿Aparecen en estos monumentos, además de su peculiar orientación, otros factores en común, relacionados, por ejemplo, con su estructura arquitectónica o su cronología? En segundo lugar: ¿Cuál es el posible significado de su anómala orientación?

Al primer interrogante habremos de responder en sentido negativo, lo cual oscurece aún más el problema. Las estructuras implicadas no son semejantes o, dicho de otro modo, parecen responder a tradiciones o adaptaciones arquitectónicas diferentes.

En efecto, junto a los sepulcros de corredor «tradicionales» de La Rioja hemos de considerar los dos monumentos de Artajona, gemelos, intermedios entre dólmenes de galería y de corredor -aunque más próximos a éstos y seguramente alineables con ellos-, provistos de puerta perforada. Otro caso, aún más distanciado desde el punto de vista estructural, es el sepulcro de Longar, de cámara subterránea construida en mampostería con cu-

bierta megalítica y también puerta perforada. Estas tres particulares construcciones navarras presentan, sin embargo, idéntica orientación que sepulcros tan clásicos como San Martín, El Sotillo o La Cascaja.

Tampoco parece existir uniformidad cronológica entre los componentes de esta serie de monumentos. Apellániz (1974: 370-373) suponía que la orientación al Sur correspondía a los más antiguos sepulcros de corredor (San Martín, El Sotillo) y que habría ido derivando hacia el Este en monumentos más recientes del mismo tipo y, sobre todo, en los dólmenes simples, que en ese momento se consideraban más modernos y derivados de aquéllos. Actualmente, para los sepulcros de corredor típicos se acepta una cronología neolítica plena (como para muchos dólmenes simples), atestiguada por los conocidos materiales del nivel inferior de San Martín, paralelizables con otros de El Sotillo y del nivel inferior de Los Llanos y, en general, con los procedentes de determinados sepulcros de la Meseta (DELIBES *et al.*, 1987). La fundación de estos monumentos ha sido fechada por C14 a fines del IV milenio BC., tanto en la Meseta, como en la propia Rioja, en Los Llanos: 5190 ± 140 BP. (MARIEZKURRENA, 1990). Por el contrario, y aunque no puede descartarse totalmente una cronología anterior debido a la violación de los sepulcros y la consiguiente desaparición de objetos, resulta que los únicos materiales recuperados en los monumentos de Artajona son de filiación calcolítica. En cualquier caso, esto es más seguro en el hipogeo de Longar, cuya fundación debe atribuirse ya al paso al Calcolítico, con una serie de seis fechas C14 escalonadas entre 4580 ± 90 y 4445 ± 70 BP. y materiales que van bien con esa cronología (ARMENDÁRIZ MARTIJA e IRIGARAY, 1994). En consecuencia, la orientación hacia el Mediodía se presenta tanto en monumentos plenamente neolíticos como en otros de época posterior.

Para finalizar, podemos interrogarnos acerca del posible significado de todo esto.

Habremos de preguntarnos, en primer lugar, si no existirán razones topográficas que justifiquen la peculiar alineación de esos sepulcros. Es cierto que los monumentos riojanos se han levantado dando la espalda a la sierra de Cantabria, a cuyo pie se ubican, mirando hacia las amplias llanuras del curso del Ebro. Si se buscaba -como da la impresión en tantas ocasiones- lugares dominantes con vastos panoramas, ésa parece la disposición adecuada. Sin embargo, parecido radio de obser-

vacación se obtiene sin necesidad de mirar estrictamente al Sur, como de hecho sucede en algunos de estos monumentos (Choza de la Hechicera, El Encinal, Los Llanos) que a pesar de todo presentan desviaciones notables respecto al Este. Por otra parte, dicho argumento no es aplicable al hipogeo de Longar o a los dólmenes de Artajona.

La orientación hacia el Sur de determinados sepulcros franceses (8) de diferentes tipos se ha intentado explicar precisamente en base a argumentos topográficos (SAVARY, 1966): presuponiendo -lo que parece muy lógico, en general- una relación entre las orientaciones megalíticas y el sol naciente. En estos casos, la deriva hacia rumbos meridionales obedecería a obstáculos (relieves, vegetación) próximos en el horizonte, que provocarían el efecto relativo de ortos desplazados hacia el Sur. Esta hipótesis, ya más que dudosa para los sepulcros franceses, desde luego no parece aplicable a los monumentos que consideramos aquí, abiertos a amplias panorámicas de horizontes bajos, no muy alejados del (ideal) marino; menos aún en los casos extremos, que apuntan prácticamente al cenit.

Para el caso de los dos sepulcros de Artajona, T. Andrés (1977b: 410) propone una explicación original basada en la economía de esfuerzos: «Es muy posible que... el aprovechamiento de la afloración del banco de arenisca para tallar las losas de cabecera de los sepulcros, condicionara en gran medida esta posible anomalía en la orientación». Pero, en realidad, no hay constancia de la utilización de tales estratos rocosos en el modo en que se sugiere, y, aunque fuera así, su aprovechamiento para una sola losa, una vez asumido el resto del esfuerzo constructivo y a costa de despreciar una norma de alineación que parece tan estricta en la generalidad de estos sepulcros, se me antoja poco probable. En cualquier caso, esta hipótesis sólo se ajustaría a los sepulcros de Artajona, dejando sin explicación los restantes casos que venimos contemplando.

En conclusión, la orientación en una componente meridional o tendente a ésta de buena parte de los sepulcros de corredor vascos es un hecho constatado y sin duda peculiar respecto a los monumentos -semejantes o no- que los rodean, pero al que no es posible dar una explicación convincente. Esta, me parece que debe buscarse probablemente en motivaciones de índole ritual a las que, por el momento, somos incapaces de acceder.

Notas

- (1) El dolmen no conserva el corredor que tuvo originalmente. Éste fue desmontado en el siglo XIX, pero su trazado está reproducido mediante un pasillo enlosado. APELLÁNIZ (1973), erróneamente, señala una orientación de 180° y así reproduce su planta.
- (2) No hay noticia de su posible corredor pero seguramente lo tuvo donde hoy se ve un espacio abierto, respecto al cual se ha tomado la orientación indicada con valor sólo aproximado. APELLÁNIZ (1973) menciona una orientación de 270° que, en realidad, corresponde a la de su curiosa «ventana», formada por una losa recortada a media altura.
- (3) El monumento suele considerarse como «de doble cámara» (BARANDIARÁN y MEDRANO, 1971), pero puede que la llamada antecámara sea realmente un corredor de aspecto algo inusual o deformado. La orientación se ha medido respecto al eje longitudinal de este recinto.
- (4) Desaparecido por completo. No obstante, BARANDIARÁN y FDEZ. MEDRANO (1958) señalan que su corredor estaba orientado en sentido Norte-Sur. APELLÁNIZ (1973), que todavía llegó a verlo, indica, por el contrario, una orientación de 110°.
- (5) El monumento carece de corredor, pero no sería raro que lo hubiera tenido, como los restantes que lo rodean. Por otra parte, presenta una cierta abertura aproximadamente orientada con el valor indicado. Ante la duda, no consideraré este caso.
- (6) La planta de este sepulcro presenta cierto aspecto acodado, algo más acusado que su homólogo de Eneriz. Así, mientras que el eje de la cámara se orienta a unos 175°, el corredor lo hace a unos 190°.
- (7) Debo la información referente a estos monumentos a la amabilidad de M. Rojo, quien, desinteresadamente, me ha proporcionado sus orientaciones precisas en comunicación personal.
- (8) Como en la Península Ibérica, los sepulcros dolménicos del país vecino se orientan preferentemente hacia el E.SE., pero hay notables excepciones regionales o particulares. Véanse, por ejemplo, las monografías publicadas por regiones dentro del I Suplemento a *Gallia Préhistoire*, en especial la referente a Lot (CLOTTE, 1977), que dedica más atención a este problema.

Bibliografía

- ALTUNA, J.; ARMENDÁRIZ, A.; BARRIO, L.; ETXEBERRIA, F.; MARIEZKURRENA, K.; PEÑALVER, X. y ZUMALABE, F. 1990 Carta Arqueológica de Guipúzcoa. I: Megalitos. *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, Suplemento 7. San Sebastián.
- ANDRÉS, T. 1977 a Las estructuras funerarias del Neolítico y Eneolítico en la Cuenca Media del Ebro. Consideraciones críticas. *Príncipe de Viana*, 146/147, 65-129. Pamplona.
- 1977 b Los sepulcros megalíticos de Artajona. *Príncipe de Viana*, 148/149, 403-422. Pamplona.
- APELLÁNIZ, J. M. 1973 Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco Meridional. *Munibe, Suplemento 1*. San Sebastián.
- 1974 El Grupo de Los Husos durante la Prehistoria con cerámica. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 7. Vitoria.
- 1975 El Grupo de Santimamiñe durante la Prehistoria con cerámica. *Munibe*, 1-136. San Sebastián.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. e IRIGARAY, S. 1994 *La arquitectura de la muerte. El hipogeo de Longar (Viana, Navarra), un sepulcro colectivo del 2500 a.C.* Guía de exposición, Centro de Estudios Tierra-Estella.
- BARANDIARÁN, J. M. y FERNÁNDEZ MEDRANO, D. 1958 Excavaciones en Alava. *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, 2. En: *Investigaciones Arqueológicas en Álava 1957-1968*, 33-86, Vitoria (1971).
- BUENO, P. 1988 Los dólmenes de Valencia de Alcántara. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 155. Madrid.
- CLOTTE, J.

- 1977 Inventaire des mégalithes de la France. 5. Lot. *I Supplément à Gallia Préhistoire*. CNRS, Paris.
- DELIBES, G. y SANTONJA, M.
- 1986 *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*. Diputación de Salamanca.
- DELIBES, G., ALONSO, M. y ROJO, M. A.
- 1987 Los sepulcros colectivos del Duero Medio y Las Loras, y su conexión con el foco dolménico riojano. En: *El Megalitismo en la Península Ibérica*, 181-197. Ministerio de Cultura, Madrid.
- FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, L.-E.; MUÑOZ, V. E.; RODRÍGUEZ, F. J. & THODE, C. von
- 1990 Orientación de los sepulcros megalíticos en el área meridional de la Península Ibérica. *Zephyrus*, 43, 109-117. Salamanca.
- LÓPEZ PLAZA, S.; ALONSO, F.; CORNIDE, M. & ÁLVAREZ, A.
- 1991-92 Aplicación de la Astronomía en el estudio de la orientación de se-

- pulcros megalíticos de corredor en la zona Noroccidental de la Península Ibérica. *Zephyrus*, 44/45, 183-189. Salamanca.
- MARIEZKURRENA, C.
- 1990 Dataciones absolutas para la Arqueología Vasca. *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 42, 287-304. San Sebastián.
- SAVARY, J.-P.
- 1966 Etude théorique et statistique sur l'orientation des monuments funéraires à structure d'accès rectiligne. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 63, 365-394. Paris.
- URIBARRI, J. L.
- 1975 *El fenómeno megalítico burgalés*. Burgos.
- VIVANCO, J. J.
- 1981 Orientación y tipología de los dólmenes de montaña y valle. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 10, 67-144. Vitoria.

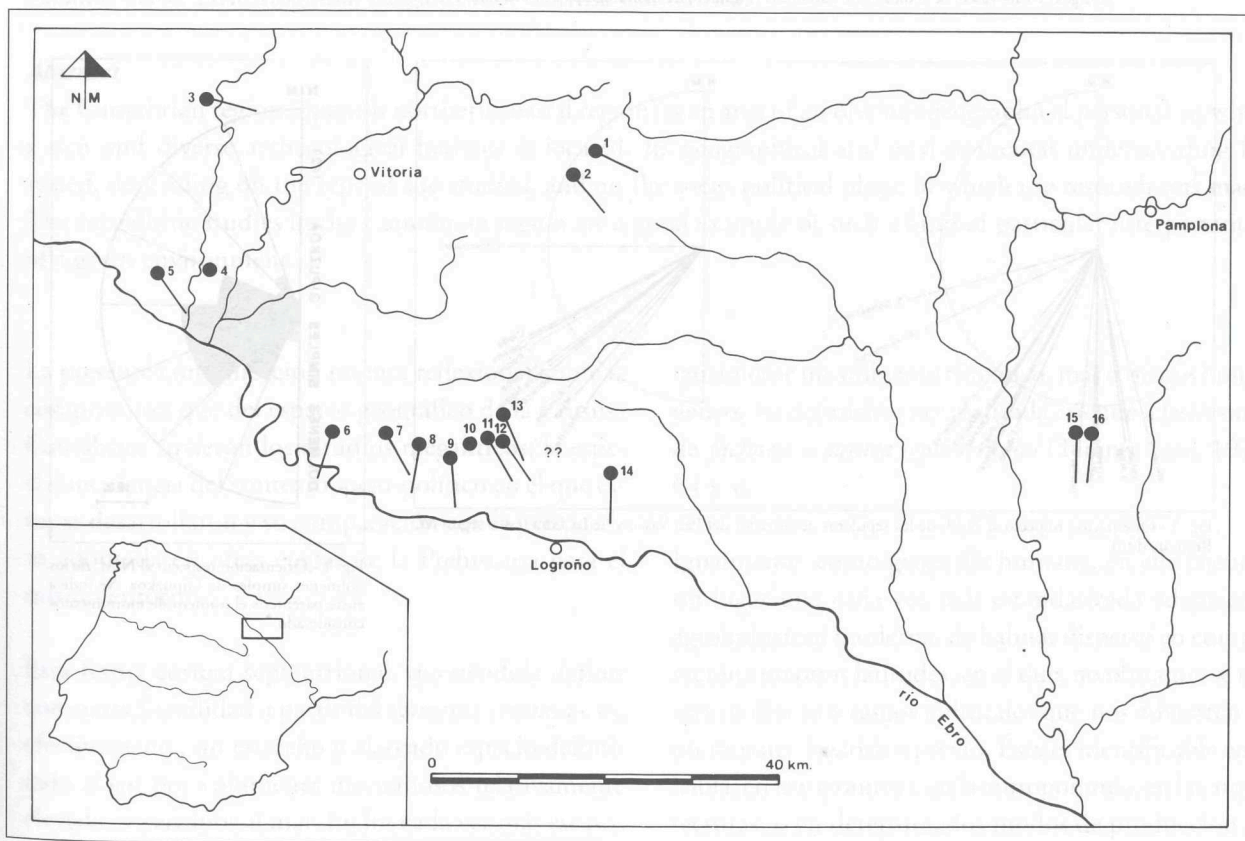


Fig. 1.- Situación de los sepulcros de corredor en la margen izquierda de la cuenca media del Ebro (el trazo indica su orientación). 1: Aitzkomendi; 2: Sorginetxe; 3: San Sebastián Sur; 4: Los Andriales; 5: La Mina de Salcedo; 6: La Cascaja; 7: Layaza; 8: El Sotillo; 9: San Martín; 10: Alto de la Huesera; 11: Chozas de la Hechicera; 12: El Encinal; 13: Los Llanos; ??: posible/s monumento/s desaparecido/s; 14: Longar; 15: Portillo de Eneriz; 16: La Mina de Farangortea.

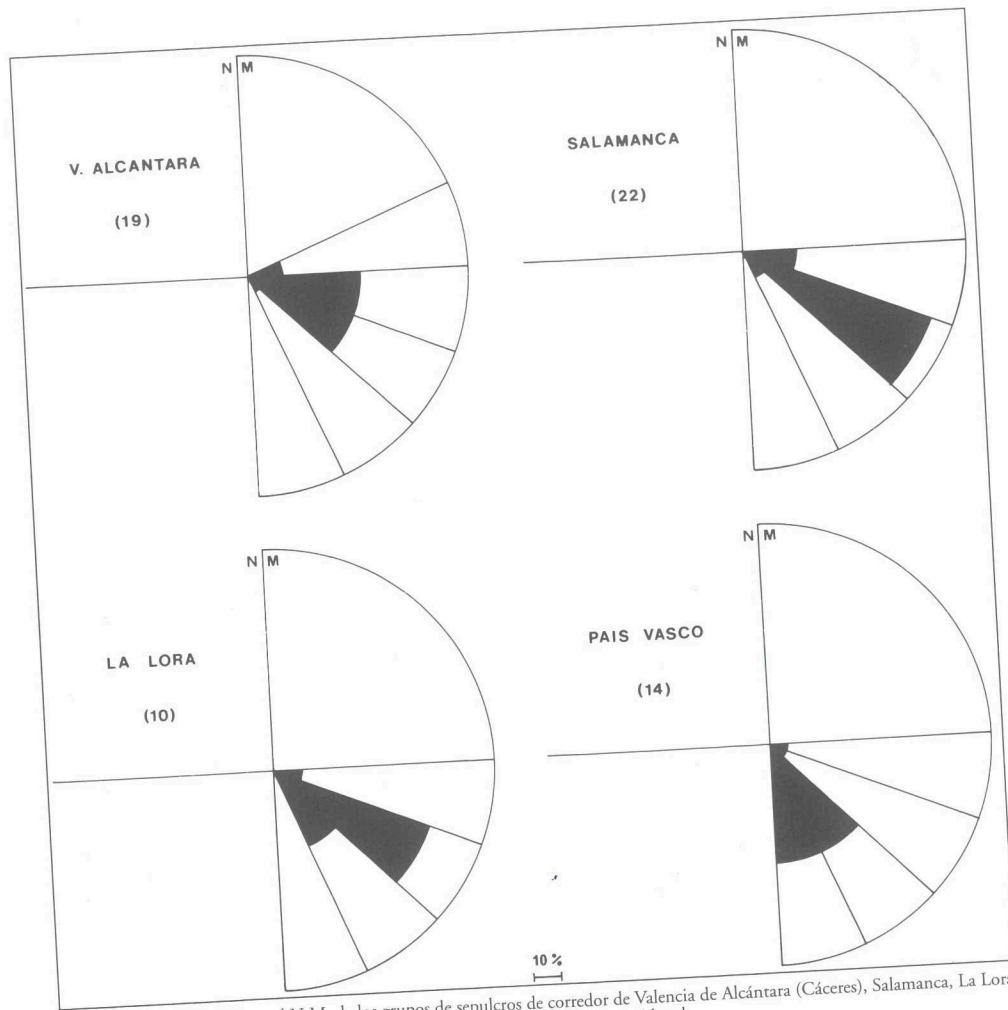


Fig. 2.- Orientación respecto al N.M. de los grupos de sepulcros de corredor de Valencia de Alcántara (Cáceres), Salamanca, La Lora (Burgos) y País Vasco. Se indica entre paréntesis el número de monumentos considerado.

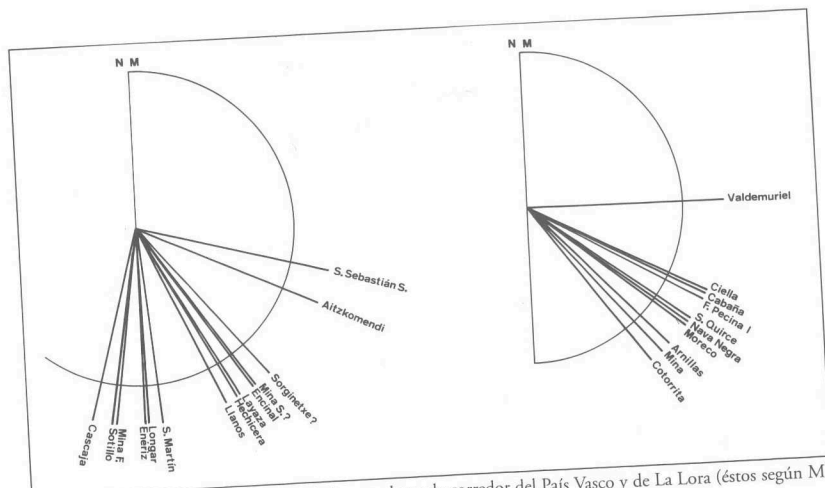


Fig. 3.- Orientación respecto al N.M. de los sepulcros de corredor del País Vasco y de La Lora (éstos según M. Rojo, inédito).

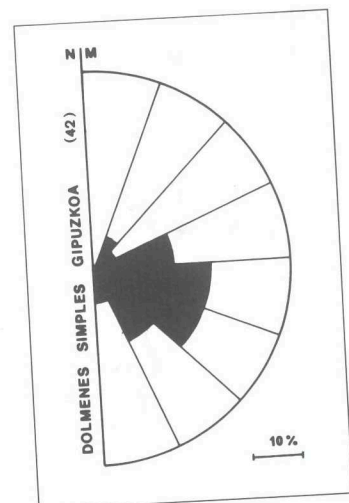


Fig. 4.- Orientación respecto al N.M. de los dolmenes simples de Gipuzkoa. Se indica entre paréntesis el número de monumentos considerado.